

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

*Apertada con
correcciones*
27 JUN 12
[Signature]
(Firma)

**ACTA NÚMERO 11-12-027
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
7 DE JUNIO DE 2012**

Dr. Jorge Rivera Santos
Rector y Presidente

Dr. Héctor Santiago Anadón
Decano y Director de Ciencias Agrícolas

Dra. Darnyd W Ortiz Seda
Decana de Asuntos Académicos

Prof. Wilma Santiago Gabriellini
Decana Interina de Estudiantes

Dr. Jaime Seguel, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. Lucas N. Avilés
Representante del Senado Académico

Prof. Héctor Bravo Vick, Decano
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano de Administración

Dr. Juan López Garriga, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Invitado:

Sr. Wilson Crespo, Director
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Dr. Miguel A. Muñoz, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Julio L. Ortiz Ríos
Representante Estudiantil

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las dos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Rector distribuye copia a los miembros de la Junta del siguiente informe:

Asuntos Estudiantiles:

- Actividad de comisión de cadetes del *Air Force y Army Reserve Officers Training Corps*.
- Ceremonia de premiación de la Liga Atlética Interuniversitaria en el Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana.

Asuntos Claustrales:

- Reunión del Comité de Ley y Reglamento de la Junta Universitaria. Se atendió la encomienda de evaluar las expresiones y presentar un informe sobre los hallazgos de los Senados Académicos de las Unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico sobre el Informe del Comité Asesor del Gobernador sobre el Futuro de la Educación Superior en Puerto Rico. El Comité, luego de evaluar los informes y certificaciones acordó:
 - Recomendar que no se utilice el informe como punto de partida para cualquier proceso de reforma universitaria o de enmiendas a la Ley Universitaria.
 - Recomendar a la Junta Universitaria que se apruebe una resolución solicitando a la Junta de Síndicos que en estos momentos se abstenga de promover o iniciar proceso alguno de reforma universitaria. Cualquier proceso de reforma que se lleve a cabo, debe surgir del consenso de la comunidad universitaria y debe ser guiado por los principios rectores de esta Institución.
- Se aceptaron las renunciaciones de dos catedráticos con trayectorias muy exitosas en investigación y captación de fondos externos, los dos puertorriqueños reconocidos por el Presidente de los Estados Unidos como investigadores PECASE (*Presidential Early Career Award for Scientists and Engineers*) y ambos reconocidos además con premios CAREER de NSF: el Dr. Miguel Vélez de Ingeniería Eléctrica y el Dr. Carlos Rinaldi de Ingeniería Química.

Investigación:

- Reunión con los doctores Fernando Gilbes y Francisco Maldonado para discutir el plan de trabajo para el Centro de Excelencia para la Calidad de Agua (CECA) y los apoyos necesarios para la agenda de trabajo de CoHemis del próximo año académico.
- Desarrollo de directrices para la implementación de los requisitos sobre informes de tiempo y esfuerzo para cumplir con la reglamentación del Gobierno Federal y sus agencias involucradas en el financiamiento de investigaciones académicas.
- Análisis de una propuesta de reglamentación sobre la preparación de informes de tiempo y esfuerzo del personal docente administrativo que tiene proyectos de investigación financiados por fondos externos en el periodo de verano.

Asuntos Administrativos:

- Reunión extraordinaria de Rectores con el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, para considerar la situación presupuestaria y el proyecto de presupuesto que se presentaría a la Junta Universitaria.
- Reunión ordinaria del Presidente con los Rectores.
- Reunión de la Junta Universitaria en la cual se atendieron varios asuntos de relevancia para el Recinto:
 - Se acogieron las recomendaciones del Comité de Ley y Reglamento de la Junta Universitaria disponiendo además que se referirán al señor Gobernador los documentos remitidos por la comunidad universitaria y los Senados Académicos que recogen las sugerencias, recomendaciones y posiciones de los mismos.
 - En esta reunión se aprobó además el Proyecto de Presupuesto presentado por la Presidencia de la Universidad para ser referido a la consideración de la Junta de Síndicos.
 - El Comité de Asuntos Claustrales de la Junta Universitaria presentó un informe atendiendo un asunto que les fue referido el 22 de noviembre de 2000, incluyendo varias tablas de equivalencias de descargas académicas para el personal docente, las cuales equiparan la importancia de las tareas de enseñanza, investigación, administración y otras tareas.

Otros Asuntos

- Se llevó a cabo una Vista Ejecutiva para el Proyecto de la Cámara de Representantes 3991 en la cual el Rector fue citado a deponer. La Asamblea Legislativa está considerando un proyecto para crear una entidad afiliada a la Oficina de Energía que promueva la investigación en las áreas de energía renovable y el proyecto contempla que el organismo tenga una Junta de Directores donde uno de los miembros sería el Rector del Recinto.

ACTA

La Junta aprueba el Acta número 11-12-024, de la reunión extraordinaria del 11 de mayo de 2012.

PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA PARA 2012-2013

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el 2012-2013. La Junta Administrativa nombra un Comité Ad Hoc para analizar las acciones de personal para saber los motivos por los cuales no se cumple con las fechas establecidas en el Plan de Trabajo de la Junta. El comité quedó compuesto por la Dra. Darnyd W Ortiz Seda, Decana de Asuntos Académicos, el Prof. Lucas Avilés, Representante, la Prof. Judith Ramírez, Secretaria de la Junta Administrativa y la Sra. Nilda Pérez, Personal Administrativo de la Junta. El comité debe rendir informe en reunión de agosto.

COMPENSACIONES ADICIONALES AL PERSONAL DOCENTE CON TAREAS ADMINISTRATIVAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes compensaciones adicionales al personal docente con tareas administrativas requiriéndole el cumplimiento de las horas de oficina:

Colegio de Ciencias Agrícolas

<u>Docente</u>	<u>Puesto Admtivo.</u>	<u>Curso</u>	<u>Sesión</u>	<u>Créditos</u>
Prof. Héctor O. López	Director Ing. Agrícola y Biosistemas	TMAG 4008	--	3

Decanato de Asuntos Académicos

<u>Docente</u>	<u>Puesto Admtivo.</u>	<u>Curso</u>	<u>Sesión</u>	<u>Créditos</u>
Prof. Silvestre Colón	Decano Asociado	MATE 3171	01A	6

Colegio de Artes y Ciencias

<u>Docente</u>	<u>Puesto Admtivo.</u>	<u>Curso</u>	<u>Sesión</u>	<u>Créditos</u>
Dr. Jeffrey Valentín Mari	Director Interino	ECON3022	01A	3
Prof. María I. Barbot	Decana Asociada	HIST3112	02A	3
Dr. Omar Colón Reyes	Director Interino	MATE3032	010	4

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes licencias:

Sr. Miguel Santiago Santiago, Jardinero, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2012, por enfermedad. Está reportado al Fondo del Seguro del Estado.

Sra. Lymari Barreto Feliciano, Oficial de Recursos Humanos, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, para continuar desempeñándose como Directora Auxiliar del Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería en Administración Central.

Sr. Guillermo Damiani González, Técnico de Fotolitografía, de la Oficina de Sea Grant, del CID, de Rectoría; por el período del 12 de junio de 2012 al 11 de junio de 2013, por enfermedad. Reportado al FSE y en trámites en la Comisión Industrial.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta acuerda dejar pendiente la solicitud de licencia del **Sr. Fernando Velázquez**, Auxiliar Postal I, de la Oficina de Servicios de Comunicación, del Decanato de Administración; por el período del 8 de mayo al 7 de noviembre de 2012, por enfermedad.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta devuelve a la Oficina de Recursos Humanos la solicitud del **Sr. Santos Barbot Pérez**, Trabajador I, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 15 de junio de 2012 al 3 de mayo de 2013, por enfermedad.

El Rector y el Decano de Ingeniería, Dr. Jaime Seguel, se van a reunir para discutir el caso del **Prof. Miguel A. Figueroa**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; solicita que la Junta tome una determinación al culminar sus estudios graduados; considerando el informe de la asesoría legal, con fecha del 16 de marzo de 2012, firmado por la Lcda. Elba Emmanuelli Zayas.

PERMANENCIA – DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes permanencias:

Colegio de Artes y Ciencias - Departamento de Ciencias Sociales

Dra. Yanira Alemán Torres	Catedrática Auxiliar	1 de enero de 2012
Dr. Cecilio Ortiz García	Catedrático Auxiliar	1 de julio de 2011

Colegio de Ingeniería - Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura

Dra. Beatriz I. Camacho	Catedrática Auxiliar	1 de enero de 2011
--------------------------------	----------------------	--------------------

PERMANENCIA – NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la siguiente permanencia:

Colegio de Ingeniería

María I. Alemañy Noriega	Oficial Ejecutivo I	26 de mayo de 2012
---------------------------------	---------------------	--------------------

Reconsideración

Se nombra a la Lcda. Lizbeth Rivera para evaluar la solicitud de reconsideración de la **Sra. Damaris Rivera Rivera**, Especialista en Equipos de Computación y Telecomunicaciones I, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; mediante carta con fecha del 5 de junio de 2012, solicita reconsideración para la permanencia no docente denegada, mediante la Certificación número 11-12-259. La notificación oficial vino devuelta por el servicio postal, a pesar de que habían firmado la tarjeta de acuse de recibo. Se procedió a contactar a la señora Rivera y por acuerdo mutuo le fue enviada la notificación oficial con el compromiso de que enviara un acuse de recibo al momento de recibirla. La fecha oficial en que recibió la misma fue el 30 de mayo de 2012.

ASCENSO EFECTIVO EN EL 2010

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta acuerda incluir en la lista de escalafón para el 2010, con dos abstenciones, el siguiente ascenso:

Dr. Arturo Ponce Colegio de Ingeniería Investigador Asociado 1 julio 2010

El Dr. Jaime Seguel, Decano del Colegio de Ingeniería, se abstuvo en esta votación.

ASCENSOS EFECTIVOS EN EL 2011

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta acuerda incluir en la lista de escalafón para el 2011 el siguiente ascenso:

Dr. Cecilio Ortiz García Ciencias Sociales Catedrático Asociado 1 julio 2011

OTROS ASUNTOS

- a) Comunicación del Prof. Raymond Knight, con fecha del 31 de mayo de 2012, relacionada con los IMIS y Cupo. La doctora Darnyd Ortiz explicó el procedimiento para los IMIS y los Cupos. La Vice-Presidencia de Asuntos Académicos solicitó los IMIS y los Cupos en diciembre y los mismos fueron enviados, luego para el mes de mayo Administración Central volvió a pedir los IMIS y CUPOS y al no recibirlos ese día usaron los IMIS y CUPOS enviados en el mes de diciembre. El Rector indica que se debe certificar los IMIS en diciembre; una vez certificado no cambia el cupo cuando llegue la simulada. Es necesario determinarlo en base de los recursos.

El Rector indica que la Oficina de Admisiones está siendo dirigida por el Prof. Antonio Santos hasta que se nombre una persona en o antes del 30 de junio de 2012, ya que la Sra. Norma Torres se acogió a la Jubilación.

- b) La Junta aprueba el Análisis del Costo de la Propuesta para el Establecimiento de un Programa de Maestría en Ciencias en la Enseñanza de las Matemáticas, a nivel Preuniversitario en el Recinto Universitario de Mayagüez.
- c) La Junta aprueba la Certificación Número 12-37 del Senado Académico, de la Propuesta de Revisión de los Bachilleratos de Biología y Pre Médica.
- d) La Junta acuerda referir a la Oficina de Presupuesto para análisis presupuestario la Certificación Número 12-37 del Senado Académico, aprobación de la Propuesta de Revisión de los Bachilleratos de Biología y Pre Médica.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las nueve de la noche.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO



Jorge Rivera Santos
Rector

JRV:bvm